

Términos de referencia

Posición:	Consultor o firma especializada en proyectos/comercio internacional
Reporta a:	Especialista en Facilitación de Comercio
Nivel de esfuerzo:	40 días
Periodo para la ejecución:	febrero 2024 – mayo 2024

Sobre TraSa:

El Proyecto Trade Safe (TraSa) es financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y ejecutado por la organización sin fines de lucro *Improving economies for Stronger Communities* (IESC). Este proyecto busca mejorar la eficiencia, coordinación y transparencia del comercio de productos agropecuarios, así como la inocuidad de los alimentos, a través del desarrollo e implementación de medidas, estándares, además de regulaciones sanitarias y fitosanitarias basadas tanto en ciencia como en análisis de riesgos.

Objetivos:

- A partir del mapa de ruta 2023 – 2026 del CNFC y de los insumos de las mesas de trabajo, elaborar la matriz de marco lógico de la gestión del CNFC.
- A partir de la matriz de marco lógico, diseñar un plan de monitoreo y evaluación que permita al CNFC:
 - Medir la eficiencia y la efectividad del desempeño de las mesas de trabajo.
 - Medir el impacto que tienen las iniciativas de las mesas en la competitividad del sector logístico, en la facilitación de comercio, y en el desarrollo económico del país.

Antecedentes:

En el 2017 República Dominicana ratificó el Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) comprometiéndose a simplificar, modernizar y armonizar los procedimientos de exportación e importación. Para facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del acuerdo se creó el Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC) mediante el decreto 431-07, presidido por la Dirección General de Aduanas y con la secretaria asumida, en el 2023, por la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR).

En el 2021, la nueva ley de la Dirección General de Aduanas No. 168-21 (en su artículo 401) atribuyó al CNFC la función de no solo dar un seguimiento al cumplimiento con las disposiciones del AFC, sino también de fungir como una mesa de diálogo permanente para generar una mayor facilitación comercial en el país. Esto dio al CNFC un mayor respaldo jurídico de lo que tenía con el decreto, y también reafirmó la voluntad del gobierno dominicano de asegurar la sostenibilidad del CNFC una vez transcurrido el periodo del cual se beneficiaba el país para implementar sus compromisos en el marco del AFC.

Es en ese contexto que, a partir del 2022, el CNFC empezó a tomar una serie de pasos para preparar su transición post OMC. Dentro de estos pasos están: la elaboración del reglamento de ejecución del CNFC

derivado de la ley 168-21, el diseño de una nueva estructura organizacional, la contratación de recursos humanos fijos dedicados de forma permanente al CNFC, el diseño de un plan estratégico y mapa de ruta 2023 – 2026, la realización de un benchmarking para identificar mejores prácticas, y la inclusión de una asignación presupuestaria para el CNFC.

El CNFC posee 12 mesas de trabajo cuyas iniciativas contribuyen con el cumplimiento de los objetivos del AFC. En junio del 2023, como resultado de los esfuerzos de las mesas, el país anunció el cumplimiento con el 100% del acuerdo, lo cual marcó un antes y un después en la gestión del comité¹. Efectivamente si bien el comité monitoreaba y evaluaba hasta junio del 2023 sus avances de cara al cumplimiento con las provisiones del AFC, a partir de esta fecha, el CNFC tenía que hacerlo de cara a lograr los objetivos establecidos en su mapa de ruta 2023-2026.

Es en este contexto que el CNFC solicitó el apoyo del Proyecto TraSa para identificar los nuevos indicadores de rendimiento e impacto del CNFC y para diseñar un plan de monitoreo y evaluación que se alinee con la nueva realidad. Este plan es más importante aún, ya que permitirá respaldar los esfuerzos de rendición de cuentas y de comunicación que el CNFC contempla realizar en el marco de esta nueva fase de gestión. Este plan de monitoreo permitirá al comité medir la eficiencia y la efectividad del desempeño de las mesas de trabajo, y medir el impacto que tienen las iniciativas de las mesas en la competitividad del sector logístico, en la facilitación de comercio, y el desarrollo económico del país.

Responsabilidades:

- Realizar un **plan de trabajo y un cronograma de actividades**. Para cada una de las tareas a realizar en la consultoría, el consultor o firma consultora debe contemplar la realización de reuniones y consultas participativas con los diferentes actores involucrados en el CNFC, tales como la presidencia, la secretaria y los miembros de las distintas mesas de trabajo.
- **Revisar el plan estratégico y mapa de ruta 2023 – 2026** para tener antecedentes sobre el CNFC, su funcionamiento, sus cinco objetivos estratégicos y las iniciativas de sus 12 mesas de trabajo.
- **Organizar reuniones** con los líderes y los miembros de cada una de las 12 mesas de trabajo para levantar los insumos requeridos para diseñar la matriz de marco lógico de la gestión del CNFC.
- A partir del mapa de ruta 2023 – 2026 y de los resultados de las reuniones con los líderes de mesas de trabajo, **diseñar una matriz de marco lógico** en la que se incluyen en las filas: el fin, el propósito, los componentes y las actividades; y en las columnas: los indicadores, los medios de verificación y los supuestos, usando los cuadros que se encuentran en el anexo 1:
 - Los indicadores deben tener las especificaciones siguientes:
 - Deben permitir:
 - la medición de la eficiencia y la efectividad del desempeño de las mesas de trabajo.
 - la medición del impacto que tienen las iniciativas de las mesas en la competitividad del sector logístico (cantidad, calidad, tiempo, costo de los servicios), en la facilitación de comercio (eficiencia y eficacia de la

¹ La información relativa al cumplimiento con los compromisos adquiridos por República Dominicana en el marco del AFC se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.tfadatabase.org/en/members/dominican-republic>.

labor de las agencias que intervienen en los controles fronterizos de mercancías), en la atracción de inversiones, y el desarrollo económico del país.

- La medición del impacto de las iniciativas debe realizarse a través de indicadores sectoriales².
- Deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y de duración limitada.
- Deben ser objetivamente verificables.
- Deben ser cuantitativos o cualitativos.
- Cada indicador debe tener un nombre, una definición, una fórmula de cálculo, un valor actual (o línea de base), una unidad de medida, una meta propuesta, unas metas parciales, y unos plazos para alcanzar las metas.
- El conjunto de indicadores debe constituir la base de una plataforma de monitoreo y evaluación.
- Los medios de verificación especificarán lo siguiente:
 - Las fuentes de información, es decir dónde obtener los datos e informaciones necesarios para verificar el cumplimiento.
 - El método de recopilación
 - El responsable de la recopilación
 - La frecuencia de recopilación
 - El método de análisis
 - Si falta información, es necesario incluir en el mapa de ruta del CNFC actividades para obtenerla.
- Los supuestos presentarán las condiciones que deben ser cumplidas para lograr los objetivos en cada nivel. Cada supuesto debe especificar si es externo al proyecto, si es importante, y su probabilidad de ocurrencia.
- A partir de la matriz de marco lógico, **diseñar un plan de monitoreo y evaluación** que permita al CNFC monitorear y analizar la eficiencia y efectividad del desempeño de las mesas de trabajo, y orientar la toma de decisiones. Es decir, en qué medida se han realizado las actividades a tiempo y menor costo para producir los componentes (eficiencia), y en qué medida se produjeron los componentes y se está logrando el propósito (efectividad). El plan consiste en un documento Word que incluye, pero no se limita a los siguientes detalles:
 - Los objetivos y propósito del plan.
 - La descripción de la matriz de marco lógico.
 - Los indicadores (lista y definición).
 - Las fuentes de datos.
 - Los métodos de monitoreo (o recolección de datos).
 - La evaluación de la información.
 - Las orientaciones para realizar informes de avances.

² Para referencias sobre los indicadores de facilitación de comercio a utilizar, consultar: Doing Business del Grupo del Banco Mundial (y, en particular, los relacionados con el “comercio transfronterizo”); El Índice de desempeño logístico (IDL) del Banco Mundial; Los indicadores de la facilitación del comercio (IFC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos (OCDE); el Índice de facilitación del comercio (ETI, por sus siglas en inglés) del Foro Económico Mundial.

- Los responsables de la ejecución del plan y sus roles.
- El cronograma de monitoreo y evaluación.
- El presupuesto requerido para ejecutar el plan de monitoreo.
- La planificación de la comunicación de los resultados.
- Las lecciones aprendidas y la adaptación continua del marco lógico a partir de los hallazgos del M&E.
- El almacenamiento de los datos e informes realizados.
- A partir del plan de monitoreo y evaluación, y del marco lógico, **diseñar las plantillas de monitoreo en Excel** que deberá usar el CNFC para llevar el monitoreo.
 - Cada indicador debe tener su plantilla (a lo menos que lo contrario fuese acordado con el CNFC).
 - Las plantillas deben ser acompañadas por un instructivo con orientaciones sobre cómo llenarlas.
 - Cuando sea posible, las plantillas deben incluir listas desplegables y fórmulas para reducir el margen de error al momento de entrar los datos, y para que los cálculos se realicen de forma automática.
- A partir del plan de monitoreo y evaluación, **diseñar un dashboard en Power BI**.
 - Usar la licencia Power BI pro facilitada por el CNFC para hacer el desarrollo, o en su defecto, cualquier otra aplicación en línea gratis que recomiende el CNFC.
 - Sostener una reunión con los directivos del CNFC y los líderes de las mesas de trabajo para definir los objetivos del dashboard y los indicadores clave que se deben visualizar.
 - Identificar las fuentes de datos que se usarán para alimentar el dashboard (bases de datos o sistemas relevantes como DPH o DR Trade)
 - Definir el tipo de visualizaciones que se desea como gráfico, tabla, mapas.
 - Identificar los elementos de interfaz de usuario que se requiera (disposición de los elementos, colores, tipografía, filtros, selección de fechas, drill-down, etc.).
 - Remitir una propuesta de dashboard para obtener la retroalimentación del CNFC, y realizar los ajustes necesarios para lograr la versión final tal como lo requiera el CNFC.
 - Organizar un entrenamiento de 3 horas para el CNFC sobre la alimentación y mantenimiento del dashboard.
 - Definir un plan de monitoreo y mantenimiento continuo de la herramienta.

Entregables:

Todos los entregables deben proporcionarse en español y en un formato editable. Las fechas de entrega que se proponen a continuación son estimadas.

Entregable 1. Plan de trabajo y cronograma de actividades. Aproximadamente 1 semana después de la firma del contrato de consultoría.

Este entregable deberá contener de 5 a 10 páginas y deberá incluir lo siguiente:

1. Una lista de todas las actividades necesarias para llevar a cabo la consultoría, secuenciadas en orden cronológico, incluyendo los nombres de los miembros del equipo asignado para realizar cada actividad. El consultor o firma consultora debe contemplar la realización de reuniones y consultas participativas, a lo largo de la consultoría, con los diferentes actores involucrados en el CNFC, tales como la presidencia, la secretaria y los miembros de las distintas mesas de trabajo.
2. Una estimación del tiempo necesario para completar cada actividad.
3. Una estimación de la fecha de entrega de cada entregable.
4. Una estrategia para realizar revisiones periódicas de seguimiento con los equipos técnicos de TraSa y del CNFC.

Este entregable debe enviarse por correo electrónico y presentarse a los equipos técnicos de IESC y de CNFC. Los equipos técnicos del IESC y del CNFC proporcionarán comentarios por escrito dentro de los 3 días hábiles posteriores a la presentación. El consultor o empresa consultora proporcionará la versión final de este entregable a más tardar 2 días calendario después de haber recibido los comentarios.

Entregable 2. La matriz de marco lógico correspondiente al mapa de ruta 2023-2026 del CNFC. Aproximadamente 6 semana después de la firma del contrato de consultoría.

Este entregable consiste en una matriz de marco lógico en Excel en la que se incluyen en las filas: el fin, el propósito, los componentes y las actividades; y en las columnas: los indicadores, los medios de verificación y los supuestos. Esta matriz debe realizarse utilizando los cuadros que se encuentran en el anexo 1.

- Los indicadores deben tener las especificaciones siguientes:
 - Deben permitir:
 - la medición de la eficiencia y la efectividad del desempeño de las mesas de trabajo.
 - la medición del impacto que tienen las iniciativas de las mesas en la competitividad del sector logístico (cantidad, calidad, tiempo, costo de los servicios), en la facilitación de comercio (eficiencia y eficacia de la labor de las agencias que intervienen en los controles fronterizos de mercancías), en la atracción de inversiones, y el desarrollo económico del país.
 - La medición del impacto de las iniciativas debe realizarse a través de indicadores sectoriales. Para referencias sobre los indicadores de facilitación de comercio a utilizar, consultar: Doing Business del Grupo del Banco Mundial (y, en particular, los relacionados con el “comercio transfronterizo”); El Índice de desempeño logístico (IDL) del Banco Mundial; Los indicadores de la facilitación del comercio (IFC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos (OCDE); el Índice de facilitación del comercio (ETI, por sus siglas en inglés) del Foro Económico Mundial.
 - Deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y de duración limitada.
 - Deben ser objetivamente verificables.
 - Deben ser cuantitativos o cualitativos.
 - Cada indicador debe tener un nombre, una fórmula de cálculo, un valor actual (o línea de base), una meta propuesta, unas metas parciales, y unos plazos para alcanzar las metas.
 - El conjunto de indicadores debe constituir la base de una plataforma de monitoreo y evaluación.

- Los medios de verificación especificarán lo siguiente:
 - Las fuentes de información, es decir dónde obtener los datos e informaciones necesarios para verificar el cumplimiento.
 - El método de recopilación
 - El responsable de la recopilación
 - La frecuencia de recopilación
 - El método de análisis
 - Si falta información, es necesario incluir actividades para obtenerla.
- Los supuestos presentarán las condiciones que deben ser cumplidas para lograr los objetivos en cada nivel. Cada supuesto debe especificar si es externo al proyecto, si es importante, y su probabilidad de ocurrencia.

Este entregable debe enviarse por correo electrónico y presentarse a los equipos técnicos de IESC y de CNFC. Los equipos técnicos del IESC y del CNFC proporcionarán comentarios por escrito dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación. El consultor o empresa consultora proporcionará la versión final de este entregable a más tardar 3 días calendario después de haber recibido los comentarios.

Entregable 3. El plan de monitoreo y evaluación correspondiente a la matriz de marco lógico previamente diseñada. Aproximadamente 10 semana después de la firma del contrato de consultoría.

Este entregable consiste en un documento Word. El **plan de monitoreo y evaluación** debe permitir al CNFC analizar la eficiencia y efectividad del desempeño de las mesas de trabajo, y orientar la toma de decisiones. Es decir, en qué medida se han realizado las actividades a tiempo y menor costo para producir los componentes (eficiencia), y en qué medida se produjeron los componentes y se está logrando el propósito (efectividad). Debe incluir, pero no limitarse a los siguientes detalles:

- Los objetivos y propósito del plan
- La descripción de la matriz de marco lógico
- Los indicadores (lista y definición)
- Las fuentes de datos y especificaciones de cómo se recopilarán y registrarán los datos
- Los métodos de monitoreo (o recolección de datos)
- La evaluación de la información
- Las orientaciones para realizar informes de avances
- Los responsables de la ejecución del plan y sus roles
- El cronograma de monitoreo y evaluación
- El presupuesto requerido para ejecutar el plan de monitoreo
- La planificación de la comunicación de los resultados
- Las lecciones aprendidas y la adaptación continua del marco lógico a partir de los hallazgos del M&E
- El almacenamiento de los datos e informes realizados

Este entregable debe enviarse por correo electrónico y presentarse a los equipos técnicos de IESC y de CNFC. Los equipos técnicos del IESC y del CNFC proporcionarán comentarios por escrito dentro de los 5

días hábiles posteriores a la presentación. El consultor o empresa consultora proporcionará la versión final de este entregable a más tardar 2 días calendario después de haber recibido los comentarios.

Entregable 4. Las plantillas de monitoreo. Aproximadamente 11 semana después de la firma del contrato de consultoría.

Este entregable debe realizarse en Excel. Cada indicador debe tener su plantilla (a lo menos que lo contrario fuese acordado con el CNFC). Las plantillas deben ser acompañadas por un instructivo con orientaciones sobre cómo llenar las plantillas. Cuando sea posible, las plantillas deben incluir listas desplegables y fórmulas para reducir el margen de error al momento de entrar los datos, y para que los cálculos se realicen de forma automática.

Este entregable debe enviarse por correo electrónico y presentarse a los equipos técnicos de IESC y de CNFC. Los equipos técnicos del IESC y del CNFC proporcionarán comentarios por escrito dentro de los 3 días hábiles posteriores a la presentación. El consultor o empresa consultora proporcionará la versión final de este entregable a más tardar 2 días calendario después de haber recibido los comentarios.

Entregable 5. El dashboard en Power BI. Aproximadamente 12 semana después de la firma del contrato de consultoría.

Este entregable consiste en lo siguiente:

1. Un dashboard en Power BI que proporciona una visualización rápida, resumida, clara y concisa de las métricas seleccionadas por el CNFC. El dashboard tiene que estar diseñado de forma a permitir la actualización periódica, el monitoreo del progreso y la presentación de los datos de manera efectiva a las mesas y tomadores de decisión.
2. Un instructivo que resume el contenido impartido durante el entrenamiento de 3 horas.
3. Un plan de monitoreo y mantenimiento continuo de la herramienta.

Este entregable debe enviarse por correo electrónico y presentarse a los equipos técnicos de IESC y de CNFC. Los equipos técnicos del IESC y del CNFC proporcionarán comentarios por escrito dentro de los 3 días hábiles posteriores a la presentación. El consultor o empresa consultora proporcionará la versión final de este entregable a más tardar 2 días calendario después de haber recibido los comentarios.

Forma de pago:

TraSa realizará el pago a partir de la entrega y aprobación de los entregables.

Duración:

Se prevé que la consultoría comience en febrero de 2024. El consultor o empresa consultora tendrá un máximo de 4 meses para completar la consultoría.

Proceso de evaluación de las aplicaciones:

Las aplicaciones serán evaluadas a partir de los criterios que se detallan a continuación:

- **Perfil del consultor o empresa consultora. Ponderación: 60%**

Los oferentes deben incluir una descripción del perfil de las personas o el personal que trabajarían directamente en la consultoría. En esta descripción de perfil, los oferentes deben demostrar en qué medida las personas o el personal cumplen con cada uno de los criterios indicados a continuación. Esta descripción de perfil debe limitarse a 2 páginas. Los CV y las certificaciones deben enviarse como archivos adjuntos a la descripción del perfil y no se incluyen en las limitaciones de páginas, pero deben limitarse a 2 páginas por CV.

1. Titulación universitaria superior (maestría o doctorado) en economía, comercio internacional o disciplinas relacionadas, o bien en lugar del título universitario superior, se tendrá en cuenta un título universitario de primer nivel (licenciatura) en combinación con 5 años adicionales de experiencia relacionada con el ámbito de la consultoría. *Ponderación: 10%*
2. Experiencia en la formulación de proyecto, el diseño de matrices de marco lógico y de planes de monitoreo. *Ponderación: 20%*
 - a. Capacidad demostrada para la creación de matrices de marco lógico.
 - b. Capacidad demostrada para la elaboración de planes de monitoreo que permitan dar un seguimiento detallado del progreso e impactos de proyectos.
 - c. Capacidad demostrada para el diseño de plantillas de recolección de datos para fines de monitoreo.
3. Conocimientos del sector de logística y facilitación de comercio, incluyendo un dominio de los indicadores clave de rendimiento en estos sectores. *Ponderación: 15%*
 - a. Comprensión de las métricas utilizadas a nivel internacional para medir la competitividad país en estas áreas, y así facilitar comparaciones y tomas de decisiones.
 - b. Capacidad demostrada para identificar indicadores y calcular los valores actuales para crear una línea de base.
4. Experiencia en el diseño y desarrollo de dashboards interactivos en Power BI. *Ponderación: 15%*
 - a. Capacidad demostrada en la creación de dashboards interactivos y atractivos utilizando Power BI.
 - b. Conocimiento de las mejores prácticas en el diseño de dashboards que permitan la presentación efectiva de datos, para identificar tendencias y facilitar la toma de decisiones.

- **Propuesta técnica. Ponderación. 40%**

La propuesta técnica deberá tener un máximo de 3 páginas, y será evaluada a partir de los criterios y las ponderaciones que se detallan a continuación:

- Una descripción detallada de la metodología que el oferente contempla utilizar para preparar cada entregable y cumplir con los objetivos de la consultoría. *Ponderación: 15%*
- Una lista tentativa de los indicadores de rendimiento e impacto que el oferente entiende que el CNFC impacta a través de su labor. Estos indicadores deben demostrar la comprensión del oferente sobre el tema. De ser contratado el oferente, esta lista propuesta serviría de base para

preparar la versión final de la lista de indicadores tal como es requerido en la sección de responsabilidades. *Ponderación: 25%*

Esta propuesta de indicadores debe permitir:

- a. la medición de la eficiencia y la efectividad del desempeño de las mesas de trabajo.
- b. la medición del impacto que tienen las iniciativas de las mesas en la competitividad del sector logístico (cantidad, calidad, tiempo, costo de los servicios), en la facilitación de comercio (eficiencia y eficacia de la labor de las agencias que intervienen en los controles fronterizos de mercancías), en la atracción de inversiones, y el desarrollo económico del país.

Proceso de aplicación:

Interesados, por favor remitir al correo electrónico recursoshumanos@iesc.org con el asunto “Indicadores CNFC” la siguiente documentación:

1. El **perfil del consultor o de la empresa consultora** de acuerdo con los requisitos establecidos en la sección anterior titulada “Proceso de evaluación de las aplicaciones”.
2. La **propuesta técnica** de acuerdo con los requisitos establecidos en la sección anterior titulada “Proceso de evaluación de las aplicaciones”.
3. La **propuesta económica** en pesos dominicanos desglosada por entregable. Debe incluirse también el número de días estimado que se necesitará para preparar, revisar y entregar cada entregable.
4. El **diagrama de GANTT** con el desglose de actividades y el número estimado de días de esfuerzo.

Las aplicaciones incompletas no serán consideradas. Las aplicaciones serán recibidas hasta el **martes 16 de enero** a las 5:00 pm.

Anexo 1. Cuadros de la matriz de marco lógico

	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	↓	↓	↓	↓
Fin	→	Indicadores estratégicos		
Propósito	→			
Componentes	→	Indicadores de gestión		
Actividades	→			

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta Final	Resultado parcial	
				Año 1	Año 2
Fin					
Proposito					
Componente					
Actividad					

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación			
			Fuente de información	Método de análisis	Frecuencia	Responsable
Fin						
Proposito						
Componente						
Actividad						

Nivel	Supuestos	Factores de riesgo				
		Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
Fin						
Proposito						
Componente						
Actividad						